SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PROCESO DE APOYO: RECURSOS HUMANOS Página N° 1 de 8 PROCEDIMIENTO: REPOSICION GASTOS DE ALIMENTACION Código No ADM-DRH-P10

INDICE

N°	CONTENIDO	Pág.
I	ANTECEDENTES	2
II	OPERATORIA	3
Ш	PARAMETROS DE SEGUIMIENTO	
IV	ANEXOS	5

A	APROBADO
DIVISION DE RRH	Н

SGC	ELABORADO		VERSION N°1	
RECURSOS HUMANOS	Por: Gestión de Calidad		Por:	
	Fecha: Noviembre 2013	ig	Fecha:	

I. ANTECEDENTES

a) TITULO DEL PROCEDIMIENTO

REPOSICION GASTOS DE ALIMENTACION

b) OBJETIVO

Definir la secuencia de actividades y responsabilidades para administrar y controlar oportunamente el pago por reposición de gastos de alimentación para funcionarios de COMTECO R.L., que sean autorizados para recibir este beneficio.

c) ALCANCE

Se inicia con el llenado del formulario "Solicitud Reposición de Gastos de Alimentación" y concluye con la efectivización del pago a funcionarios beneficiarios.

d) RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DEL PROCEDIMIENTO

Jefe Div. Recursos Humanos

e) UNIDADES INVOLUCRADAS

- Unidades de COMTECO R.L.
- U.T. Tesorería
- División Finanzas

f) PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

ENTRADA	SALIDA		
INSTALACION Y TRASLADOS	PAGO MEDIANTE CHEQUE		
(TEC-DPA-P01)	(GAF-FDTS-P04)		

g) DEFINICIONES

Estipendio: Pago o remuneración que se da por algún servicio

Formulario de Solicitud de devolución de Gastos de Alimentación, documento en el que se presenta la lista de funcionarios a los que se debe devolver importe por días trabajados con autorización, según fechas mencionadas.

Gastos de alimentación, gasto que incurre el funcionario que se encuentra en trabajo de campo, en un horario mayor o igual a 10 horas de trabajo continuo y que la empresa reconoce y devuelve en un monto determinado con anterioridad.

Unidad solicitante, unidad a la cual pertenecen los funcionarios que deben recibir el estipendio correspondiente.

II. OPERATORIA

El procedimiento comprende:

- a) Reposición gastos de alimentación, en efectivo o cheque
- b) Reposición gastos de alimentación, mediante abono a cuenta

A) REPOSICIÓN GASTOS DE ALIMENTACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE

Unidad Solicitante

- Revisa la existencia de pagos pendientes por estipendios (gastos de alimentación) en su unidad.
- 2. Llena formulario de "Solicitud Reposición Gastos de Alimentación" para devolución de gastos.
- 3. Coordina con División Recursos Humanos la coherencia de la solicitud, vía correo electrónico.

Analista de RRHH

- 4. Realiza cruce de información, verificando asistencia de funcionarios en Sistema
- 5. Devuelve formulario para corrección de datos observados y/o para firmas de autorización, vía correo electrónico.

Unidad Solicitante

- 6. Corrige datos en caso necesario, imprime en original y 2 copias, recabando firmas de Jefe inmediato superior, Gerente de Área y funcionarios beneficiados
- 7. Envía formulario autorizado a División Recursos Humanos (en 3 ejemplares).

Analista de RRHH

8. Revisa formulario, firma y envía al Departamento Contabilidad.

Analista de Contabilidad

9. Recibe formulario, genera Comprobantes de Traspaso y envía a U. T. Tesorería.

Responsable U. T. Tesorería

- 10. Analiza formulario de "Solicitud Reposición Gastos de Alimentación" y verifica la forma de pago.
 - En caso de que el pago sea con Fondo Fijo, continúa con paso siguiente
 - En caso de que sea pago con cheque continúa con procedimiento "Pago mediante Cheque".

Asistente U.T. Tesorería

11. Entrega 2 copias de formulario y dinero en efectivo a Unidad Solicitante para el pago a funcionarios involucrados, una copia debe ser devuelta a la U. T. Tesorería, con la firma de los receptores de viáticos. Continuando con paso 14.

Unidad Solicitante

- 12. Cobra cheque en Banco (en caso de que se cancele viáticos mediante cheque), para efectuar pago a funcionarios.
- 13. Entrega dinero en efectivo a cada funcionario y recaba firma de los mismos en formulario (casos faltantes)
- 14. Remite formulario a U.T. Tesorería

Asistente Tesorería

- 15. Recibe formulario con firma de funcionarios y remite de la siguiente manera:
 - o Original, a Contabilidad con Comprobante de Traspaso y recibo
 - Copia 1 a División Recursos Humanos
 - o Copia 2 a Unidad Solicitante

Analista RRHH

16. Ingresa datos de gastos de alimentación a Sistema de Planillas, antes de día 22 de cada mes, concluyendo el procedimiento.

B) <u>REPOSICIÓN GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MEDIANTE ABONO A CUENTA DE</u> FUNCIONARIO

Unidad Solicitante (U.T. Operaciones Técnicas Corporativas)

1. Remite información a Encargado Control de Personal, mediante correo electrónico, detallando funcionarios a los que corresponde pago por reposición gastos de alimentación.

Encargado Control de Personal

- 2. Revisa asistencia y verifica si no existen errores.
 - o En caso de existir errores, continúa con paso 4
 - o Caso contrario, continúa con paso siguiente
- 3. Comunica que no existen errores, continuando con paso 6
- 4. Devuelve a Unidad solicitante, para corrección

Unidad solicitante

- 5. Realiza correcciones en base a observaciones de Encargado Control de Personal
- 6. Remite informe firmado por Responsable Unidad de Trabajo y Jefe División.
 - Original a Div. Recursos Humanos
 - Copia 1 a Encargado Control de Personal
 - Copia 2 a Encargada Planillas

Encargada de Planillas

- 7. Verifica si corresponde según "Política de Emergencia para cubrir Clientes"
 - o Si corresponde, continúa con paso 9
 - o Caso contrario, continúa con paso siguiente

- 8. Coordina corrección con Encargado Control de Personal
- 9. Genera planilla abonando a cuentas individuales de funcionario, el monto correspondiente a reposición gastos de alimentación, con lo que finaliza el procedimiento.

III. PARAMETROS DE SEGUIMIENTO

1. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Nombre Documento	Tipo de	Manual o	Ejemplares	
Nombre Documento	Documento (*)	Automatizado	Original	Copia
Formulario Pago por reposición de Gastos de alimentación	F	M	1	2
Cheque	F	M	1	0

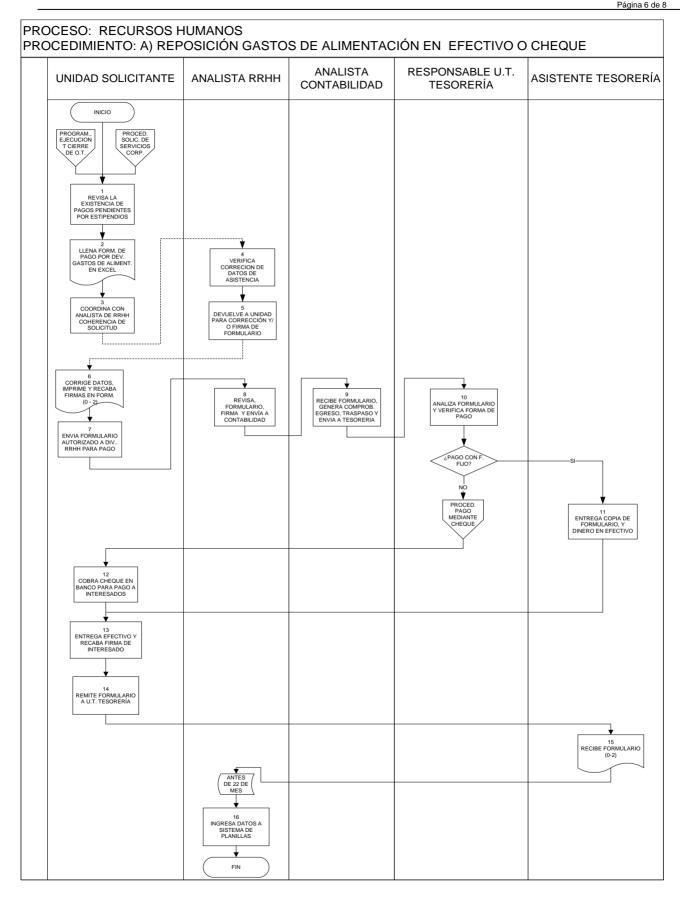
^(*) F= Formulario, I= Informe, R=Reglamento, P=Política

2. INDICADOR Y TIEMPO DEL PROCEDIMIENTO

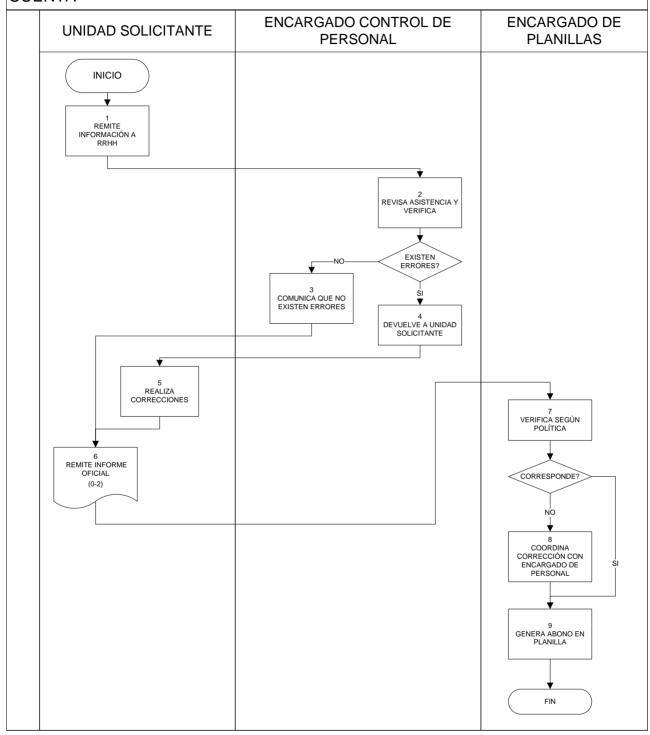
	QUÉ	CÓMO	DONDE	QUIÉN	CUANDO
OBJETO DE MEDICIÓN	Administración y control oportuno de pago por reposición g.a.	Revisión formularios de pago por reposición gastos de alimentación	U.T. Tesorería	Resp. U.T. Tesorería	Trimestre
FÓRMULA	Fecha de entrega de efectivo – Fecha de Solicitud = menor a 48 horas.				
PARÁMETRO	Menor o = a 48 horas óptimo Mayor a 48 horas observado				

IV. ANEXOS

- 1. Diagrama de Flujo
 - A. Pago por Reposición Gastos de Alimentación en Efectivo o cheque
 - B. Pago por Reposición Gastos de Alimentación/abono en cuenta
- 2. Formulario Pago por Reposición de Gastos de Alimentación



PROCESO: RECURSOS HUMANOS PROCEDIMIENTO B) REPOSICIÓN GASTOS DE ALIMENTACIÓN/ABONO EN CUENTA







				EMISION				
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS COCHABAMBA LTDA.			SOLICITUD	Numero	Fed	cha		
			REPOSICION GAS			2011		
DIVISIÓN R	VISIÓN RECURSOS HUMANOS ALIMENTACION				Día Mes	Año		
Descripcion of	del tra	abajo a realiz	zar:					
Tiempo total empleado en el trabajo de hrsa hrs								
FECHA	No.	Codigo	NOMBRE DEL F	UNCIONARIO	IMPORTE	F	IRMA	
	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
	11							
	12							
	13							
	14							
	15							
	16							
	17							
	18							
	19							
	20							
	21							
	22							
	23							
	24							
	25							
Son:				TOTAL	0			
Autorizado: Jefe de Division			Aprobado:	División RRHH	V°B° GERENTE DE AREA			Α